

Agencia de Servicios de Inmigración de Japón
Elaboradas el 31 de marzo de 2005
Enmendadas el 31 de marzo de 2006
Enmendadas el 26 de abril de 2017

Esta guía es acerca del estándar relacionado a la “contribución a Japón” para la autorización de residencias permanentes, que anteriormente no era de alcance público pero que en la actualidad se publica en la medida de lo posible. En el futuro se seguirá considerando las opiniones de los diversos actores relacionados para evaluar una mayor flexibilización, clarificación y transparencia de los requisitos para esta autorización, procurando enmendar esta guía en cada oportunidad.

Guía relacionada a la “Contribución a Japón”

Que la persona haya permanecido en Japón durante 5 años o más sin causar ningún problema en la vida cotidiana y social, y que corresponda a algunos de los siguientes puntos:

1. Común a todos los campos

- ☐ Quien haya sido galardonado por una organización internacional, gobierno extranjero o instituciones similares con un premio jerarquizado por la sociedad internacional.
Ejemplos: Premio Nobel, Premio Fields, Premio Pritzker, Legión de Honor, etc.
- ☐ Quien haya sido galardonado por el gobierno de Japón en los siguientes premios:
Premio de Honor del Pueblo, Condecoraciones, Orden de la Cultura (excepto la medalla con cinta azul oscura y el premio póstumo entregado a la familia), y el Premio Japón.
- ☐ Quien haya realizado por cerca de 3 años o más, actividades para el beneficio público encomendado, solicitado, etc., por el gobierno de Japón o gobernaciones regionales como miembros de comités o similares.
- ☐ Quien haya realizado una gran contribución al mantenimiento o desarrollo de la sociedad japonesa o la actividad regional a través de las actividades profesionales como la medicina, educación, etc.

2. Campo de la diplomacia

- ☐ Quien haya trabajado en Japón como personal miembro de misiones diplomáticas o en oficinas consulares extranjeras y con reconocidos resultados en el incremento de la amistad o en el intercambio cultural entre Japón y el país del solicitante.
- ☐ Quien haya trabajado como director, subdirector o puestos similares o mayores de entidades internacionales donde Japón es miembro.

3. Campo de la economía y la industria

- Quien esté trabajando cerca de 3 años o más en la dirección de compañías en Japón que participan en el Mercado bursátil de Japón o de tamaños similares, o quien haya trabajado en la dirección de estas compañías por cerca de 3 años o más, y que durante esas actividades haya contribuido al desarrollo de la economía o la industria de Japón.
- Quien haya trabajado cerca de 3 años o más en la dirección de compañías en Japón y que durante ese período se haya invertido 100 millones de yenes o más en forma continua para contribuir al desarrollo de la economía o la industria de Japón.
- Quien haya trabajado cerca de 5 años o más en la gerencia de compañías en Japón que participan en el Mercado bursátil de Japón o de tamaños similares, y que durante esas actividades haya contribuido al desarrollo de la economía o la industria de Japón.
- Quien haya contribuido al desarrollo industrial de Japón, recibiendo algún premio como resultado de concursos de nivel nacional.
Ejemplo: Gran Premio o Premio Especial de Good Design (patrocinado por la Organización para la Promoción del Diseño Industrial de Japón)
- Quien como profesional de tecnología de punta o de tecnología de avanzada, haya realizado una gran contribución al desarrollo de la producción agrícola, forestal o pesca, la industria, el comercio o en otras actividades productivas.
- Quien haya trabajado cerca de 5 años o más en proyectos de jurisdicción de agencias ministeriales, dedicándose al desarrollo de "áreas en crecimiento" como IoT, medicina regenerativa, etc., y por dichas actividades haya contribuido al desarrollo de la economía o la industria de Japón.

4. Campo de la cultura y el arte

- Quien haya sido galardonado con algún premio reconocido en general como autoridad en el campo de la literatura, bellas artes, cine, música, teatro, entretenimiento o en otros campos de la cultura o del arte.
Ejemplo: La Bienal de Venecia, El León de Oro, Premio Imperial a las Artes del Príncipe Takamatsu, El Oscar, Premio del Festival de Cine de Cannes, Premio del Festival de Cine de Venecia, Premio del Festival de Cine de Berlín.
- Quien haya realizado por cerca de 3 años o más, actividades en literatura, bellas artes, cine, música, teatro, entretenimiento o en otros campos de la cultura o del arte como líder o en función de liderazgo para contribuir a la mejora de la cultura de Japón.

5. Área de la educación

- Quien esté realizando por cerca de 3 años o más, actividades educativas como profesor, 准教授 o académico en universidades o instituciones similares en Japón, de acuerdo a la Ley de Educación Escolar, como educador de tiempo completo o equivalente, o quien haya realizado dichas actividades por cerca de 3 años o más, contribuyendo a mejorar el nivel de la educación superior de Japón.

6. Área de la investigación

- ☐ Quien haya sido reconocido como autoridad en su actividad de investigación por sus logros.
 - (1) Quien haya publicado artículos o similares como resultado de su actividad de investigación en revistas científicas o similares y que dichos artículos hayan sido referidas por artículos o similares de otros investigadores.
 - (2) Quien haya publicado artículos o similares como resultado de su actividad de investigación, en repetidas publicaciones de revistas científicas o similares cuya publicación es evaluada por jurados ecuanímes.
 - (3) Quien haya publicado varios artículos o similares como resultado de su actividad de investigación en revistas científicas o similares muy reconocidas.
 - (4) Quien haya realizado conferencias o similares con una consideración sobresaliente en congresos académicos reconocidos en general como autoridad.

7. Área del deporte

- ☐ Quien haya logrado puestos destacados en competencias deportivas u otros certámenes famosos y de nivel mundial como los juegos olímpicos, campeonatos mundiales, etc., o quien haya contribuido en gran medida a dicho logro como entrenador, dirigente, etc., y que se encuentra realizando actividades relacionadas a la dirección o promoción del deporte correspondiente o similares en Japón.
- ☐ Quien haya logrado puestos destacados en competencias deportivas u otros certámenes de nivel internacional, o quien haya contribuido en gran medida a dicho logro como entrenador, dirigente, etc., y por cerca de 3 años o más está involucrado en la actividad de dirección o promoción del deporte o similares en Japón.
- ☐ Quien haya realizado una gran contribución a la promoción del deporte o similares en Japón.

8. Otras áreas

- ☐ Quien haya contribuido al desarrollo de la sociedad japonesa en el área del servicio social y de bienestar social, y que haya sido premiado como resultado de una selección a nivel nacional.
Ejemplos: Premio al Trabajador de Voluntariado One More Life, diversos premios que distinguen a quienes realizaron contribuciones a la sociedad.
- ☐ Quien ha contribuido enormemente a la sociedad y el bienestar a través de actividades de servicio público.

*Nota a tener en cuenta en la solicitud: Quien corresponda a algún punto de los mencionados y al momento de realizar la solicitud de residencia permanente, debe completar el formulario de la página siguiente para describir claramente el contenido concreto de la contribución y presentar junto a la solicitud los documentos relacionados a la contribución.

Resumen relacionado a la contribución hacia Japón en el campo de la diplomacia, sociedad, economía, cultura, etc.

1 Resumen del contenido de la actividad (Escriba el contenido de su actividad relacionada a su contribución hacia Japón)
2 Nombre o título de los documentos que demuestran la actividad (nombres o fechas de edición de revistas académicas, periódicos, etc.)
(1)
(2)
(3)
(4)
3 Logros de la actividad (Escriba concretamente cuál fue la contribución hacia Japón)